



**UNION DE POLICIA MUNICIPAL**

---

D. José Luis MARTINEZ-ALMEIDA NAVASQUÉS  
EXCELENTISIMO ALCALDE DE MADRID.  
Calle Montalbán 1. Madrid.

En Madrid, a 9 de octubre de 2020

Excelentísimo Sr. Alcalde,

El pasado día 7 de octubre de 2020, las formaciones sindicales CPPM Y CSIT-UP/ PLA, le remitieron una carta, recordándole la caducidad en pocos meses del actual Acuerdo de Policía, a la vez que le solicitaban la negociación de un nuevo Acuerdo, pidiendo igualmente a la Corporación que proceda a la realización de una previsión de fondos suficientes en los presupuestos del año 2021, para así poder afrontar con garantías de éxito esta nueva negociación; solicitud de previsión de fondos que, sin duda, compartimos desde UPM y también le queremos hacer llegar.

También le queremos hacer llegar el desazón de todo el colectivo Policial, recordándole una vez más, que son muchos los conceptos retributivos que están pendientes por abonar a los Policías del actual Acuerdo. No entendemos sinceramente desde el sindicato UPM, la inactividad del Ayuntamiento de Madrid en el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo de fecha 31 de enero de 2019; Acuerdo presupuestado, aprobado por Intervención de Hacienda y adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Esperamos que, para la futura negociación del próximo Acuerdo, la Corporación nos haya abonado a los Policías todos y cada uno de los aspectos retributivos pendientes por abonar del actual ya que, como usted sabe, el trabajo, esfuerzo y dignidad de su Policía debe ser recompensada y valorada.

Tenemos la esperanza de que, con la negociación del nuevo Acuerdo mejoren aún más las condiciones laborales y económicas del colectivo pero, sinceramente, desde UPM no entendemos Sr. Alcalde, que cuando su grupo político estaba en la oposición, rechazara públicamente el Acuerdo calificándolo como insuficiente para los Policías y, ahora, una vez en el Gobierno Municipal, a estas alturas del año, la Cooperación que usted preside, continúe sin abonar los aspectos retributivos que adeudan del Acuerdo. Nos parece incoherente, sin lógica.

Razón por la cual, desde UPM le solicitamos mantener una reunión con usted y, con ello, poder abordar y explicarle una vez más los conceptos retributivos pendientes por abonar a los Policías, derivados del actual Acuerdo, con el fin de que se hagan efectivos cuanto antes.

Atentamente, esperando su respuesta, le envío un cordial saludo.



Jaime Johnson Baciero  
Secretario General UPM